

H

Guayaquil, Enero 24 del 2005

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA CESSI S.A**

Ciudad

De mis consideraciones:

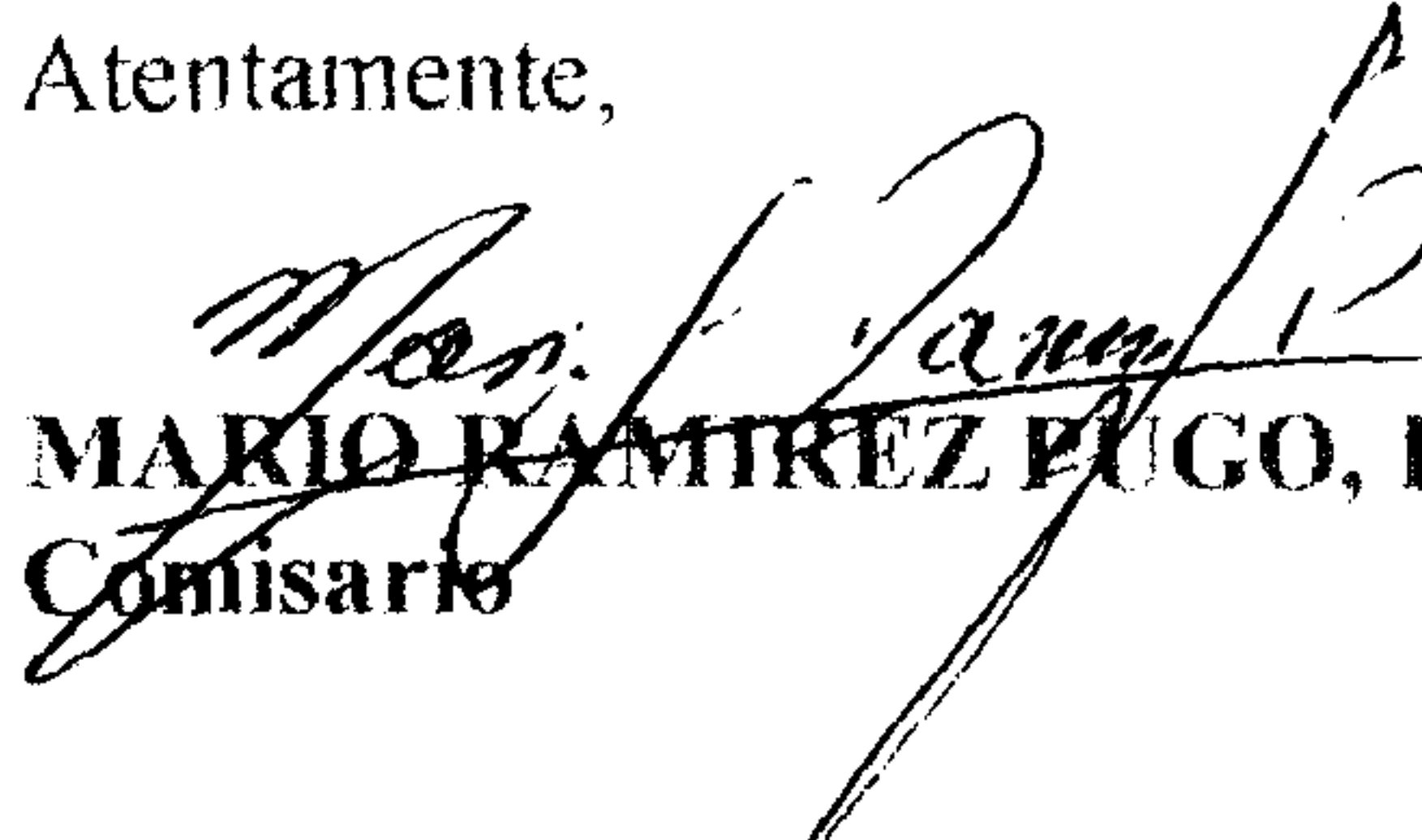
Hemos procedido a revisar el Balance General y Estados de Resultados de la compañía INMOBILIARIA CESSI S.A., durante el ejercicio económico comprendido del 1 de enero del 2001 al 31 de diciembre del 2001.

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los Estados Financieros concuerdan con los valores registrados en los libros de contabilidad, los procedimientos contables son los universalmente aceptados.

En la parte administrativa, se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El presente informe, ésta destinado para su conocimiento de los Accionistas, Directores y Administradores de la compañía y de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


MARIO RAMIREZ PUGO, Ing.
Comisario

10000